

GRAPECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2019 E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de

GRAPECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GRAPECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GRAPECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

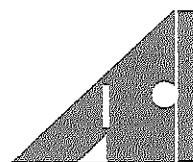
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.



AudiCenter S.A.

FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

www.audicenter.ec

R.U.C. 1391745419001

Cda. Universitaria / Ricaute 1rt peatonal Fredy
Fernández Sánchez # 2, entre calle Nueva (Emilio
Solórzano) y Av. Los Amigos

Gquil. Av. José Joaquín Orrantía y Av. L. Benítez
Ed. Trade Building Piso C 7

Telefax: 052630365 / 0999639570 / 0983221055

Email: audicenter@hotmail.com

audicentersa@outlook.com

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

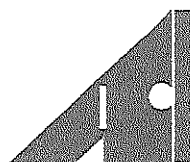
La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.



AudiCenter S.A.

FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

www.audicenter.ec

R.U.C. 1391745419001

Cdla. Universitaria / Ricaute 1rt peatonal Fredy

Fernández Sánchez # 2, entre calle Nueva (Emilio Solórzano) y Av. Los Amigos

Gquil. Av. José Joaquín Orrantía y Av. L. Benites

Ed. Trade Building Piso C 7

Telefax: 052630365 / 0999639570 / 0983221055

Email: audicenter@hotmail.com

audicentersa@outlook.com

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Orly León M.,
Representante Legal
AudiCenter S.A.

Reg. Sup. Cías.
No. SC.RNAE-656.
Reg. 0.22854

Manta, Ecuador
Mayo, del 2020

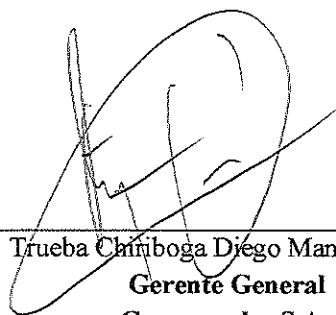
GRAPECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

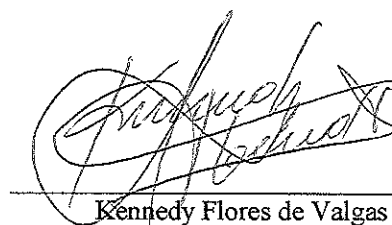
Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ACTIVOS	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	22.488	39.215
Cuentas y Documentos por cobrar	4	16.665	2.444
Activos por Impuestos Corriente	5	11.115	16.028
Otros activos corrientes		-	104.539
Total activos corrientes		50.268	162.226
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
	6		
Propiedades de inversión		530.366	437.000
Total Activos No Corrientes		530.366	437.000
TOTAL ACTIVOS		580.634	599.226



Trueba Chiriboga Diego Manuel María
Gerente General
Grapecuador S.A.



Kennedy Flores de Valgas
Contadora General
Grapecuador S.A.

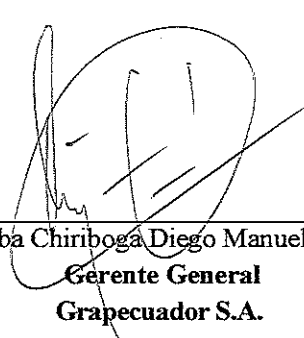
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

GRAPECUADOR S.A.

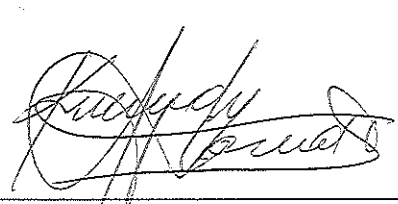
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por pagar	7	449.649	505.263
Otras Obligaciones Corrientes	8	22.109	7.997
Total pasivos corrientes		471.758	513.259
TOTAL DE PASIVO		471.758	513.259
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS:	11		
Capital Social	11.1	800	800
Reserva Legal	11.2	8.484	7.067
Utilidad Acumulada	12	76.116	63.368
Utilidad del Ejercicio	12	23.476	14.731
Total patrimonio de accionistas		108.876	85.966
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		580.634	599.226



Trueba Chiriboga Diego Manuel Maria
Gerente General
Grapecuador S.A.

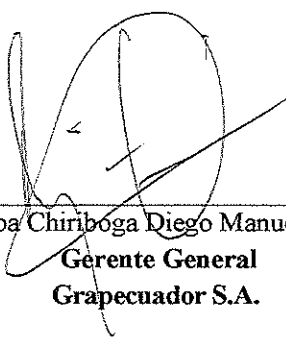


Kennedy Flores de Valgas
Contadora General
Grapecuador S.A.

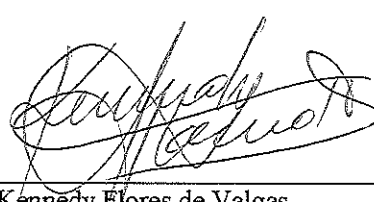
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

GRAPECUADOR S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Ingresos	13	90.720	88.570
MARGEN BRUTO		90.720	88.570
 GASTOS DE OPERACIÓN	 14		
Gastos Administrativos		(51.488)	(66.350)
Gastos Financiero		(4)	-
Total gastos de operación		(51.492)	(66.350)
 UTILIDAD OPERACIONAL		39.227	22.219
Utilidad (Perdida) Antes de 15% e impuesto a la renta		39.227	22.219
15% Participación de trabajadores en las utilidades		(5.884)	(3.333)
22% Impuesto a la renta (Ver conciliación Tributaria)		(9.867)	(4.155)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		23.476	14.731



Trueba Chiriboga Diego Manuel María
Gerente General
Grapecuador S.A.



Kennedy Flores de Valgas
Contadora General
Grapecuador S.A.

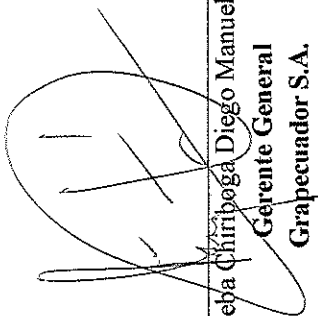
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

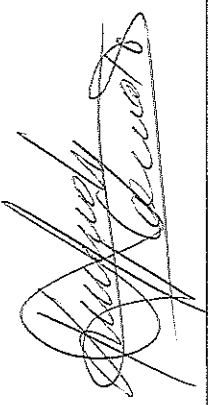
GRAPECUADOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades (Perdida) Ejercicios Años Anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	800	7,067	63,368	14,731	85,966
Utilidad/ Perdida del ejercicio	-	-	12,748	8,745	21,493
Otros Cambios	-	1,416	-	-	1,416
Saldos Al 31 de Diciembre del 2019	800	8,484	76,116	23,476	108,876


Diego Manuel María
Gerente General
Grapecuador S.A.


Kennedy Flores de Valgas
Contadora General
Grapecuador S.A.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

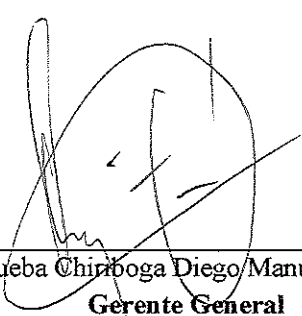
GRAPECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	76.499
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(92.655)
Otros ingresos, gastos, neto	(4)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(16.161)
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
-	0
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aporte para futura capitalización	1.416
Pago de Dividendos	(1.983)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(567)
CAJA Y BANCOS	
Disminución neta en caja y bancos	(16.727)
Comienzo del año	39.215
Fin del año	22.488


Trueba Chiriboga Diego/Manuel María
Gerente General
Grapecuador S.A.


Kennedy Flores de Valgas
Contadora General
Grapecuador S.A.

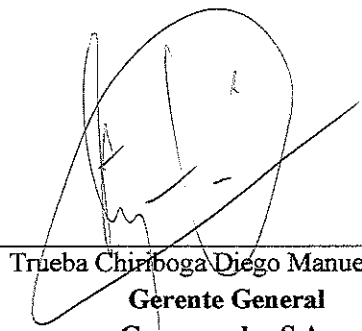
GRAPECUADOR S.A.

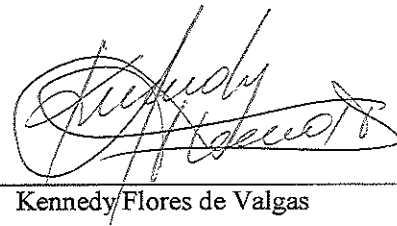
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA (PERDIDA NETA) Y EL FLUJO DE CAJA NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Ajustes para conciliar la (Pérdida Neta) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	
UTILIDAD NETA	23.476
Depreciación de Activos, Amortización, provisión cartera clientes, obsolescencia inventarios	11.173
Provisión 15% Utilidades	5.884
Provisión Impuesto a la renta	9.867
Total	50.400
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
(Aumentos) Disminuciones:	
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	4.913
Cuentas por pagar	(55.614)
Obligaciones Fiscales	1.625
Provisión beneficios sociales	(3.264)
Cuentas por cobrar comerciales	(14.221)
Total	(66.561)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(16.161)


Trueba Chiriboga Diego Manuel María
Gerente General
Grapecuador S.A.


Kennedy Flores de Valgas
Contadora General
Grapecuador S.A.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRAPECUADOR S.A.

Su actividad principal a la comercialización y producción de semilla procurando preservar y promover el medio ambiente, importar exportar equipos, productos, maquinarias de cualquier naturaleza, insumos, materia prima elaborada y semielaborada.

La compañía fue constituida, el 21 de Enero del 2008, en el cantón Portoviejo, siendo su aprobación en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No.08.P.DIC.0024, de fecha enero 23 del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de febrero del 2008 con el No. 158 de la ciudad de Manta.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades en la provincia de Manabí, cantón de Manta de la parroquia Tarqui, Av. 113 frente al Estadio Jocay.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda en circulación en Ecuador, la cual es la moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, excepto ciertas propiedades y equipos, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor que se pagaría para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de los mismos a la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se reconoce en el período de la revisión y en períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de la transacción.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos a su costo amortizado o valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en activo y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías de caja y bancos y préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

2.2.1. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.2.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.2.3. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base de este método.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.2.3.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

2.2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.2.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa, para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado de valor puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la existencia de dificultades financieras significativas del deudor o del emisor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrirse.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del período.

2.2.5 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.3. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta. Estos inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual fue determinada en función de un análisis de la posibilidad de venta.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.4. Propiedades y equipos

2.4.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los equipos de ensamblaje, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.4.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, el terreno y edificio e instalaciones están registrados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de dicho terreno y edificio e instalaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

2.4.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación (continuación)

El saldo de revaluación de terreno y edificio e instalaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.4.4. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los elementos de propiedades y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificio e instalaciones	28 y 10
Equipos de ensamblaje	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.4.4. Método de depreciación y vidas útiles (continuación)

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

2.4.5. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.5. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, en caso de producirse.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida y el reverso por deterioro como una disminución o aumento en la revaluación, respectivamente.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Beneficios a Empleados

2.8.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio presente y pasado son determinados al final de cada año en base a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Las hipótesis actuariales significativas para calcular el valor presente de dichos beneficios son: tasa de descuento del 3.91% (4.14% en el 2018), tasa de incremento salarial del 1.50% (3% en el 2018) y tabla de mortalidad e invalidez IESS 2002.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen, así como el interés devengado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otro resultado integral en el período en el que surgen y se acumulan en el patrimonio y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Sin embargo, en el 2019 y 2018 fueron reconocidas en los resultados del período, por considerar que su efecto no es significativo tomando en cuenta los estados financieros en su conjunto.

2.8.1.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.8.1.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.8.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1. Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el período en el que se conocen.

2.11. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.12. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

2.12.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
Modificaciones a la NIC 7	Estado de flujos de efectivo: Iniciativa de revelación	1 de enero del 2019
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activo por impuesto diferido por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2019
Modificaciones a la NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades: Aclaración de alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero del 2019

La Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, antes mencionadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.12.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
Modificación a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Interpretación CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas tendrá un impacto sobre los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Banco (a)	22.488	39.215
TOTAL	22.488	39.215

(a) El detalle de Banco es como sigue:

Produbanco	22.488
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	22.488

4. CUENTA Y DOCUMENTO POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el saldo de documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Cuenta por Cobrar no relacionada locales (a)	16.665	2.444
TOTAL	16.665	2.444

(a) El detalle de cuentas por cobrar no relacionados es como sigue:

Alimentos TAWA S.A	7.755
Produagro	8.910
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	16.665

GRAPECUADOR S.A.**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Crédito tributario IVA	1.040	4.004
Crédito tributario I.R.	10.075	12.024
TOTAL	11.115	16.028

(a) El detalle de Crédito tributario IVA es como sigue:

IVA Compras	119
Crédito Tributario IVA	921
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	1.040

(a) El detalle de Crédito tributario I.R. es como sigue:

Impuesto Renta Año 2015	1.201
Impuesto Renta Año 2017	2.481
Impuesto Renta Año 2018	3.621
Impuesto Renta Año 2019	2.773
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	10.075

6. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de propiedades de inversión es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Terreno (a)	530.366	437.000
TOTAL	530.366	437.000

(a) el detalle de propiedad de inversión es como sigue:

Terreno Cayambe	437.000
Mejoras Terrenos Cayambe	93.366
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	530.366

GRAPECUADOR S.A.**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Cuentas y Documentos por Pagar es como sigue:

	2019	· 2018
	(US\$ DÓLARES)	
Cuentas Y Doc. Por Pagar No Relacionada (a)	391.948	466.180
Otras Cuentas Por Pagar No Relacionada (b)	57.701	39.083
TOTAL	449.649	505.263

(a) El detalle de Cuentas y doct. Por pagar no relacionadas es como sigue:

Santiago Vergara 1	380.029
Santiago Vergara 2	11.919
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	391.948

(b) El detalle de otras cuentas por pagar no relacionadas como sigue:

Energía Eléctrica	7.648
Transporte Chicaiza	39.006
Proveedores Varios	9.900
Radison Asipuela	1.147
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	57.701

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Otras Obligaciones Corriente es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Obligaciones Fiscales (a)	16.156	4.664
Beneficios Sociales (b)	5.953	3.333
TOTAL	22.109	7.997

(a) El detalle de Obligaciones Fiscales es como sigue:

Iva Ventas	282
Retenciones En La Fuente	123
Participación A Trabajadores	5.884
Impuesto A La Renta Por Pagar	9.867
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	16.156

(b) El detalle de Beneficios Sociales es como sigue:

Vacaciones	206
Décimo Tercer Sueldo	412
Décimo Cuarto Sueldo	394
Sueldo Por Pagar	4.941
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	5.953

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

9. IMPUESTOS

9.1. ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

Los movimientos de la cuenta “Impuesto a la renta” por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Utilidad Antes De Participación Trabajadores E Impuesto A La Renta	39.227	22.219
15% Participación De Trabajadores En Las Utilidades	(5.884)	(3.333)
Utilidad Antes Del Impuesto A La Renta	33.343	18.886
(+) Gastos No Deducibles	11.509	-
Base Imponible	44.852	18.886
22% Impuesto A La Renta	9.867	4.155
(-) Retenciones En La Fuente Del Ejercicio	(2.773)	(3.621)
(-) Crédito Tributario De Años Anteriores	(7.303)	(12.024)
Saldo A Favor Del Contribuyente	(208)	(11.490)

9.2. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. Dichos rubros deben aumentarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El 7 de diciembre del 2019, se promulgó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135, el Decreto Ejecutivo No. 210, mediante el cual se dispone rebajas en el pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2019 del 100%, 60% y 40%, para las sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, cumplan con los montos establecidos en el mismo. Por esta razón, la Compañía se acogió al Art. 3 de dicho Decreto calculando la rebaja del 40%.

Las declaraciones de impuesto a la renta desde el 2005 hasta el 2019 no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2019.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

9.3. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2019, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia para el ejercicio 2019 e incluyen entre otros aspectos tributarios lo siguiente, los mismos que podrían tener impacto en la Compañía:

- Serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicio fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de tales bienes o servicios.

- Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en el reglamento a esta Ley.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establece el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

- Eliminar el beneficio que las sociedades podrían obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto de sus utilidades reinvertidas en el país en activos productivos.
- Las sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades en el país, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento, del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Sobre operaciones de más de US\$1,000 se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico, para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición.

9.4. Precios de Transferencia

De acuerdo con disposiciones legales vigentes para los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 12 de enero del 2018, fecha del informe de los auditores externos, la Compañía está en proceso de análisis de las incidencias de los precios de transferencia utilizados en tales operaciones, consecuentemente no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por dichas disposiciones, en razón de que el plazo para su presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia a las autoridades tributarias, vence en junio del 2018. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas del exterior y locales con ciertas condiciones han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. En años anteriores, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. Instrumentos Financiero

10.1. Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los principales riesgos que están expuestos los instrumentos financieros y la descripción de las medidas de mitigación adoptadas por la Administración de la Compañía.

10.1.1. Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas. Por lo tanto, el riesgo por tasa de interés es bajo.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

10.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. El 95% de las ventas que realiza la empresa son a crédito con un plazo de 120 días.

La Compañía ha adoptado una política de involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el mencionado riesgo. La Compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La cartera está cubierta por un seguro de crédito con Seguros Confianza S.A.

Los deudores comerciales están compuestos por 4 cadenas especializadas, 6 autoservicios, 4 distribuidores y 15 especializados de electrodomésticos a nivel nacional. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

10.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.4. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

El Directorio revisa la estructura de capital frecuentemente. Como parte de la revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene un índice de endeudamiento del 77% determinado como la proporción de la deuda neta y el patrimonio.

10.3. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Gerencia General considera que los saldos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

11. PATRIMONIO

11.1. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social consiste de US\$ 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2019	%	2018	%
(US Dólares)					
Flores De Valgas Kennedy	Ecuador	1	1	1	1
Trueba Chiriboga Diego Manuel María	Ecuador	799	99	799	99
		800	100	800	100

11.2. RESERVAS LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Reservas es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Reservas Legal	8.484	7.063
TOTAL	8.484	7.063

11.3. DÉFICIT ACUMULADO

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF – Proviene de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo deudor de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12. UTILIDADES

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de utilidades es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Utilidades (Pérdida) Ejercicios Años Anteriores	76.116	63.368
Utilidades Presente Ejercicio	23.476	14.731
TOTAL	99.592	78.099

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

13. INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Ingresos es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Venta Locales	56.350	49.500
Prestación De Servicio	34.370	28.200
Otros Ingresos	-	10.870
TOTAL	90.720	88.570

14. GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Gastos es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Gastos De Administración	(51.488)	(66.350)
Gastos Financieros	(4)	-
TOTAL	(51.492)	(66.350)

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (06 de Mayo del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Administración el 10 de Marzo del 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Manta, Mayo de 2020

Señor
C.P.A. Orly Leon Mite
Representante Legal
AUDICENTER S.A.
Ciudad.

De nuestras más altas consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de **GRAPECUADOR S.A.**, con RUC. 1391749082001. “La Contratante”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas adjuntas a estos estados financieros, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financieras de **GRAPECUADOR S.A.**, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

De acuerdo con lo requerido en las Leyes de la República Del Ecuador, reconocemos que los estados financieros y notas terminados en el ejercicio económico 2019, están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en el país, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros y sus informes adjuntos. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Las representaciones de esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Los errores y omisiones son materiales si ellos pudieran, individualmente o en conjunto, influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende del tamaño y la naturaleza del error o la omisión.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los Administradores, y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Los estados financieros a que se hace referencia aquí están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables adoptadas por la compañía aprobadas en Junta General de Accionistas de conformidad a la misma norma, así como a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
2. Hemos cumplido nuestra responsabilidad, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios profesionales, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la República del Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en las notas, tales como juicios y contingencias, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables adoptadas por la compañía.
4. Las estimaciones contables están realizadas de conformidad a las técnicas contables.
5. Los efectos de los errores no corregidos son inmateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.
6. Le hemos proporcionado a los auditores:
 - a. Acceso a toda la información relevante para la revisión de los estados financieros, tales como registros contables y documentación de respaldo de acuerdo a lo establecido en el contrato de auditoría externa.
 - b. Todas las actas de las reuniones de Accionistas, según se describe en nuestro certificado de libros de actas.
 - c. Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
7. Todas las operaciones han sido registradas en la contabilidad y están presentadas en los estados financieros.

Confirmamos que:

- a. Entendemos que el término **“fraude” incluye errores, omisiones, e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos**. Los errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos implican errores e irregularidades intencionales, incluyendo omisiones de montos o revelaciones, con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros en general.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los errores e irregularidades que resultan de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos de una entidad, así como la evasión fiscal con la finalidad de pagar menos impuestos, normalmente acompañado de registros o documentos falsos o engañosos que buscan simular, ocultar, omitir, falsear o engañar, con el fin de ocultar la falta de dichas operaciones o que han sido comprometidos o entregados sin la debida autorización.

- b. No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Gerencia – Representante Legal, Accionistas, o empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o a otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros y notas presentados al cierre del ejercicio 2019. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas por empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros, la presentación de los estados financieros se ha sujetado a lo estrictamente requerido en las Leyes de la República del Ecuador.
- c. Hemos revisado el estado de resultado y cada una de las cifras presentadas en los estados financieros y no consideramos que contengan riesgos que puedan contener errores materiales como resultado de fraude, omisión u ocultamiento de activos, así como lo prescrito en Código Orgánico Integral Penal COIP en materia tributaria.

Con respecto a lo anterior, reconocemos la responsabilidad de la administración, Accionistas y empleados en el control interno. En general reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error en la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

- 8. La empresa no mantiene juicios que deban ser revelados al cierre del ejercicio 2019.
- 9. La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.
- 10. En el Estado de Resultado no se han registrado facturas de empresas fantasmas o inexistentes, todos los comprobantes de ventas son válidos y se han registrados en la contabilidad de conformidad a las Leyes Fiscales.
- 11. Confirmamos la integridad y la fiabilidad de la información que les hemos proporcionado a los auditores toda la información proporcionada corresponden a la operación del negocio.
- 12. Los actos de los administradores de la Compañía se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas. Las actas de junta general de accionistas, los libros de accionistas y otra información societaria se conservan de conformidad a la Ley.
- 13. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o los de terceros que están en su poder.

GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. La empresa no registra accionistas en paraísos fiscales o Estados de menor imposición.
15. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores y Comisarios.
16. Hemos elaborado y pagado las declaraciones de autoliquidación de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS de conformidad con las leyes vigentes. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al IESS, y todos los empleados sin excepción han sido afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.
17. Hemos adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador.
18. No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables.
19. La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay embargos preventivos, reclamos u otras condiciones que afecten su uso o dominio.
20. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
21. No hay un impacto significativo sobre las operaciones de la Compañía que requieran ser reveladas.
22. Los estados financieros y notas al cierre del ejercicio 2019 no contienen errores u omisiones no corregidas o reveladas, que sean considerados materiales y puedan influenciar en las decisiones de los usuarios en general.
23. No existen otros pasivos o ganancias o pérdidas contingentes que deban ser acumuladas o revelados de acuerdo a la NIC 37 o sección 21 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
24. En relación con la situación fiscal y previsional de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la compañía, tanto en forma directa como por retención. Las operaciones con clientes y proveedores del exterior han sido realizadas en condiciones normales de mercado. En consecuencia, consideramos que no existe contingencia por la aplicación de normas impositivas vigentes.
25. La empresa al cierre del ejercicio económico 2019 es considerada una empresa en marcha en el futuro previsible.

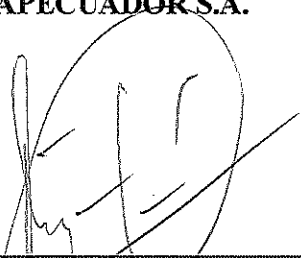
GRAPECUADOR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

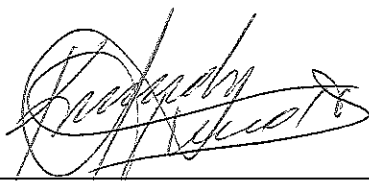
En otro orden de cosas, entendemos que, como es costumbre, vuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA vigentes y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideraron necesarios en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. También entendemos que dicho examen no necesariamente revelaría todas las irregularidades existentes, en caso de haberlas.

Atentamente,

GRAPECUADOR S.A.



TRUEBA CHIRIBOGA DIEGO MANUEL MARIA
GERENTE GENERAL
GRAPECUADOR S.A.



KENNEDY FLORES DE VALGAS
CONTADOR GENERAL
GRAPECUADOR S.A.